
Prevalece incertidumbre y crisis institucional en Honduras

07/12/2017



Nasralla señaló que el TSE no es un órgano independiente y cada vez más se destapan nuevos ilícitos cometidos por esa entidad, por lo que en el país hay una crisis institucional.

Según el candidato opositor, quien asegura ganó las elecciones celebradas el pasado 26 de noviembre, el Tribunal está al servicio del presidente y aspirante a la reelección, Juan Orlando Hernández, al tiempo que los acusa de orquestar en complicidad un fraude electoral en su contra.

Frente a ello Nasralla propuso que un 'tribunal internacional' revise la totalidad de las actas sin la presencia del TSE, el cual debe aportar todo el material que tenga para cotejar los datos, apostilló.

En tanto la crisis generada en el país por las irregularidades detectadas y las denuncias de fraude han llevado a observadores nacionales y extranjeros a abstenerse de certificar la transparencia del proceso, e incluso, valorar la recomendación de que se llame a nuevas elecciones como una posible solución.

Y es que ante tantas inconsistencias observadas durante casi dos semanas ya nadie se atreve, fuera del oficialismo, a validar la credibilidad de un muy cuestionado Tribunal por su desempeño turbio durante el proceso electoral.

Asimismo, Nasralla puntualizó que no se puede impugnar el proceso comicial ante un TSE que no es neutral, lo cual lo descalifica totalmente como árbitro.

De esa manera, la oposición considera que un recuento de votos llevado a cabo por el ente comicial carecería de certeza, transparencia y seguridad.

Es por ello que incluso la Organización de Estados Americanos no descarte la posibilidad de recomendar un nuevo llamado a elecciones presidenciales con garantías que corrijan las irregularidades denunciadas y que dieron lugar a la actual crisis política y social en el país.

Entretanto, las manifestaciones y los cacerolazos por las denuncias de fraude siguen marcando la tónica en Honduras, lo cual llevó al gobierno a decretar desde el pasado 1 de diciembre un toque de queda, aunque suspendido la víspera para ocho departamentos.
